

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario de la Comunidad Foral de Navarra y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) como inspector en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora,

CERTIFICA: Que se ha personado el día dos de julio de dos mil veinticinco en la factoría de **ARCELORMITTAL ESPAÑA, S. A.**, sita en , en LESAKA (Navarra), con NIF

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva de segunda categoría, destinada al control de procesos mediante el uso de equipos radiactivos y equipos generadores de rayos X, ubicada en el emplazamiento referido, cuya autorización vigente (MO-11) fue concedida por el Director General de Industria, Energía e Innovación del Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo del Gobierno de Navarra con fecha 28/01/14, así como las modificaciones (MA-1, MA-2 y MA-3) aceptadas por el CSN con fechas 10/09/18, 17/12/20 y 5/02/24, respectivamente.

La inspección fue recibida por , supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad y la Protección Radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el Acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.



De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal antes citado, resulta que:

UNO. INSTALACIÓN

- En el proceso de *Galvanizado* se encontraban instalados y en funcionamiento, dos equipos de rayos X de la firma _____ modelos _____, con nº de serie _____, de _____ kV y _____ μ A de tensión e intensidad máximas respectivamente, conteniendo sendos tubos de la firma _____, modelos _____, con nº de serie _____ y _____.

- En el proceso del tren de laminación número 13 (*Aplanado Bajo Tensión*), se encontraban instalados y en situación de parada transitoria por falta de producción, dos equipos medidores de espesor de la firma _____, modelo _____, alojando cada equipo una fuente radiactiva de _____, con nº de serie _____ y _____, de _____ GBq (_____ Ci) de actividad unitaria en fechas 2/04/71 y 23/06/89, respectivamente. —

- En el proceso del tren de laminación número 14, se encontraban instalados y en situación de parada dos equipos de rayos X de la firma _____, modelo _____, con nº de serie _____, conteniendo sendos tubos de la firma _____ con nº de serie _____, ambos de _____ kV y de _____ mA de tensión e intensidad máximas respectivamente. Que, según se manifestó, dicho proceso se encontraba parado permanentemente por falta de producción. —

- En el proceso del tren de laminación número 16, se encontraban instalados y en situación de parada dos equipos de rayos X de la firma _____, modelo _____, con nº de serie _____, conteniendo sendos tubos de la firma _____ con nº de serie _____ y _____, ambos de _____ kV y _____ mA de tensión e intensidad máximas respectivamente. Que, según se manifestó, dicho proceso se encontraba parado permanentemente por falta de producción. —

- Los equipos disponían de las placas identificativas exigidas en el apartado C.1 del anexo II de la instrucción IS-28 y de señales luminosas que indicaban su funcionamiento. —



- En las proximidades de los equipos emisores de radiación estaban disponibles extintores de incendios. _____

- Según se manifestó, repartidos entre el *Taller de control* y la denominada “*Subestación del Tren-14*”, se encontraban almacenados los siguientes repuestos: dos tubos de rayos X con nº de serie _____ y _____; y una “lira” sin tubo de rayos X. _____

- Las zonas de influencia de los equipos radiactivos se encontraban señalizadas de acuerdo con el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, disponiendo de medios para establecer un acceso controlado. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Disponen de un equipo portátil para la detección y medida de las radiaciones de la firma _____, modelo _____, con nº de serie _____, calibrado por _____ en fecha 25/11/24. Que disponían de un procedimiento específico para la calibración y verificación de dicho detector. _____

- Estaban disponibles gafas, guantes, pinzas y delantales plomados para la protección radiológica de los operadores en las tareas de mantenimiento. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- De los niveles de radiación medidos en las proximidades de los equipos que contienen las fuentes radiactivas, _____

- Las medidas fueron realizadas con un equipo para la detección y medida de la radiación, de la firma _____, modelo _____, con nº de serie _____. _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Estaban disponibles y en vigencia una licencia de supervisor y siete de operador. --



- Realizan el control dosimétrico de ocho personas, adscritas a la sección de mantenimiento eléctrico, por medio de dosímetros de termoluminiscencia, procesados por la firma _____, registrándose las dosis recibidas. _____

- Realizan la vigilancia médica de los trabajadores expuestos, todos ellos clasificados como categoría "B", a través del Servicio Médico de ARCELORMITTAL ESPAÑA, S.A. _____

- Estaban disponibles los documentos justificativos de que el personal de la instalación había recibido el Reglamento de Funcionamiento y el Plan de Emergencia (incluyendo las exigencias recogidas en la instrucción IS-18). Que la instalación había implantado el Programa de Formación bienal para los trabajadores expuestos. _____

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Estaban disponibles los certificados y documentos relacionados en el apartado 1.5 del anexo I de la instrucción IS-28. _____

- Estaba disponible el Diario de Operación debidamente diligenciado y cumplimentado, así como los registros relacionados en el apartado 1.9 del anexo I de la instrucción IS-28. _____

- Anualmente, la firma _____ realiza las pruebas de hermeticidad de las fuentes radiactivas y la medición de los niveles de radiación en torno a los equipos radiactivos en funcionamiento, estando disponibles los correspondientes certificados. Que, trimestralmente, el supervisor o algún operador verifica el estado de los sistemas de seguridad desde el punto de vista de la protección radiológica. Que, según se manifestó, el mantenimiento eléctrico de los equipos, así como la sustitución de los tubos de rayos X, es realizado por personal de mantenimiento eléctrico de la factoría. _____

- Habían remitido al CSN y a la Dirección General de Energía, I+D+i empresarial y Emprendimiento del Gobierno de Navarra el informe anual de actividades correspondiente al año 2024. _____



- Disponen de un acuerdo con
para la devolución futura de las fuentes radiactivas actualmente en uso. -----

SEIS. DESVIACIONES

- El equipo portátil para la detección y medida de las radiaciones de la firma
del que disponen no muestra las medidas en unidades del Sistema Internacional, tal y como
se establece en el Real Decreto 2032/2009, de 30 de diciembre, por el que se establecen
las unidades legales de medida. -----



Con el fin de quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear, el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes y las referidas autorizaciones, se levanta y suscribe la presente Acta firmada electrónicamente en la sede del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, en Pamplona/Iruña.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124.3 del RD 1217/2024, se invita a un representante autorizado de **ARCELORMITTAL ESPAÑA, S.A.**, para que, manifieste con su firma su conformidad con el contenido del acta o haga constar las manifestaciones que estime pertinentes.

A tal efecto se deberá generar un documento independiente que incluya la referencia del acta que figura en el encabezado.

TRÁMITE AL ACTA DE INSPECCIÓN¹

Titular de la instalación: ArcelorMittal España, S.A.

Referencia del expediente de inspección *(la que figura en el encabezado del acta de inspección)*:

CSN-GN/AIN/40/IRA/912/2025

Seleccione una de estas dos opciones:

- ☐ Doy mi conformidad al contenido del acta
- ☒ Presento alegaciones o reparos al contenido del acta

A continuación, detalle las alegaciones o reparos:

Conforme con el acta de inspección. Con respecto a la desviación, se va a proceder a la adquisición de un nuevo detector portátil para la detección y medida de las radiaciones.

Documentación

- ☐ Se adjunta documentación complementaria
-

Firmas

Firma del titular o representante del titular:

ArcelorMittal España, S.A.
LESAKA

03 JUL. 2025

¹ artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre.

DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia **CSN-GN/AIN/40/IRA/912/2025** de fecha 2 de julio de 2025, el Inspector que la suscribe declara:

- Hoja anexada, comentario único.
Se acepta el compromiso del titular (que será comprobado en la próxima inspección), que subsana la desviación.



En Pamplona, a 4 de julio de 2025

EL INSPECTOR